

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA:
GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA), CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL
AÑO 2013**

*En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de mayo del año 2013, siendo las 18:29, en el local social de la Compañía: **GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)**, ubicado en la calle Sucre 1222, e/ Guayas y Ayacucho, previa convocatoria legalmente efectuada por la prensa, se reúnen los siguientes Accionistas: Dr. Nicolás Castro Benites, portador y propietario de 237.471 Acciones, Eco. Jorge Guillermo Castro Patiño, portador y propietario de 38.511 Acciones, Dr. Jenner Franco Mora, Apoderado y representante de la Acciones de los Herederos del Sr. Fulton Franco Cruz, sus hijos Franco Mora portadores y propietarios de 16.157 Acciones. Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas, de \$ 0.04 cada una, preside la sesión el Dr. Nicolás Castro Benites y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Representante Legal Eco. Jorge Guillermo Castro Patiño, quien a pedido de la presidencia toma lista de los asistentes, verificando además que se encuentra presente en la sala la mayoría del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 292.139 acciones, que representan el 63 % del Capital Pagado de la Compañía, por lo que existiendo el quórum legal, se instala la Sesión de Junta General de Accionistas. Seguidamente el Presidente de la Junta, Dr. Nicolás Castro Benites ordena a la Secretaría proceder a leer la convocatoria, publicada en el Diario *El Nacional*, los días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo la misma que dice: **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)**. De conformidad con la Ley y los estatutos sociales de la Compañía, convoco a los señores accionistas de **GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)**, a la sesión de Junta General que se llevará a cabo el día viernes 17 de mayo de 2013, a las 18h00, en su establecimiento social ubicado en esta ciudad de Machala, en la calle Sucre 1222 entre Guayas y Ayacucho, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:*

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012;*
- 2) Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012;*
- 3) Conocer y resolver acerca de los estados financieros, entre estos, el balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico;*
- 4) Conocer sobre los resultados económicos del pasado ejercicio;*
- 5) Resolver sobre el destino de las utilidades, de haberlas;*
- 6) Proceder a elegir al Comisario de la Compañía y fijar su retribución;*
- 7) Conocer y resolver sobre los asientos contables requeridos para ajustes de provisiones para el pasado ejercicio económico 2012, bajo NIIF para PYMES;*

- 8) *Conocer el presupuesto para la celebración de los cincuenta años de Fundación de Diario El Nacional.*
- 9) *Conocer y resolver acerca de cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.*

Se convoca de forma especial y señalada al Comisario de la sociedad, Ing. María del Carmen Paredes de Santander, sin que su ausencia constituya causal de diferimiento de la sesión.

Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes.

Los accionistas que no puedan estar presentes de forma personal, podrán hacerse representar expidiendo para el efecto una carta-poder a favor de quien vaya a ejercer la respectiva representación, carta poder que deberá ser entregada al Secretario de la sesión para que se agregue al expediente.

Machala, 8 de mayo de 2013.

Atentamente,

*Econ. Jorge Castro Patiño
Gerente.*

Una vez leída la convocatoria, cuyo texto se ha copiado íntegramente, el Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día que consta en la Convocatoria, los accionistas después de analizar todos los puntos del Orden del Día lo aprueban por unanimidad.

Aprobado el Orden del Día elaborado para la sesión la Presidencia ordena a la Secretaría leer el primer punto, el mismo que dice:

- 1) *Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; leído que fue el informe por parte de la Secretaría de la Junta el Sr. Presidente procede a poner en consideración de la sala el primer punto del Orden del Día, al respecto de este punto los accionistas no hacen ninguna objeción y proceden a la aprobación del Informe que la comisaria presentó. Acto seguido el Dr. Nicolás Castro Benites Presidente de la Junta, solicita a los accionistas que pasen a tratar el segundo punto del Orden del Día, para lo cual ordena que por Secretaría se haga conocer el segundo punto a tratar, de inmediato la Secretaría lee el segundo punto que dice:*

- 2) **Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012;** en este segundo punto el Señor Presidente de la Junta ordena a Secretaría que se lea el Informe. En efecto, se procede a leer integralmente el Informe presentado por el Sr. Gerente de Gráficos Orenses C.A., por el ejercicio económico del año 2012, terminada su lectura y una vez que todos los Accionistas tienen conocimiento del Informe se procede, por orden de la Presidencia a tomar votación, tomada la votación los Accionistas lo aprueban en forma unánime con la salvedad del voto del Sr. Gerente. Sigue la sesión y por orden de la Presidencia se da lectura al tercer punto a tratar que dice:
- 3) **Conocer y resolver acerca de los estados financieros, entre estos, el balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico;** Secretaría por disposición del Sr. Presidente da lectura a los Estados Financieros, integrados por el Balance General, el Estado de Resultados, Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo, Conciliación de Patrimonio y las Notas, terminada sus lecturas, los accionistas resuelven aprobar el tercer punto del orden del Día de manera unánime, con la abstención del Sr. Gerente de la Compañía, Econ. Jorge Castro Patiño. Continúa la sesión y el señor Presidente dispone tratar el punto cuarto del Orden del Día, cuyo texto dice:
- 4) **Conocer sobre los resultados económicos del pasado ejercicio;** el señor Presidente de la Junta expresa que ya han sido conocidos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, por lo tanto están todos en conocimiento de los resultados obtenidos en dicho periodo, y deben los accionistas pronunciarse sobre la resolución respecto de este punto, el doctor Jenner Franco Mora solicita la palabra y expresa: "como hemos analizado detenidamente cada uno de los puntos respecto de los Informes económicos tanto de la Sra. Comisaria, como del Gerente, además de los estados financieros pormenorizados y explicados de manera clara, me pronuncio por la aprobación de los resultados económicos obtenidos durante el año 2012", dicho esto, por orden del Presidente se pasa a tomar votación sobre este punto, y como resultado es aprobado de manera unánime, salvo la abstención del Gerente. Por orden del Presidente se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día que dice:
- 5) **Resolver sobre el destino de las utilidades, de haberlas;** conocido el punto a tratar el Presidente solicita a la Junta de Accionistas resolver sobre el destino de las utilidades de la Empresa, luego del pago del 15 % de participación de utilidades de los trabajadores y empleados, del pago del impuesto a la renta. Discutido el tema, los accionistas resuelven por unanimidad en vista de la proximidad de los festejos por los cincuenta años del Diario no repartir utilidades, y que las mismas luego de la Reserva Legal, su saldo pase a reservas facultativas. Seguidamente, por orden del Presidente se procede de a tratar el sexto punto del Orden del Día que dice:

- 6) **Proceder a elegir al Comisario de la Compañía y fijar su retribución;** Puesto a consideración por parte de la Presidencia este punto, solicita la palabra y le es concedida al Dr. Jenner Franco Mora, quien expresa: "la Ing. María del Carmen Paredes de Santander ha venido haciendo su trabajo, creo yo de manera muy eficiente y a mi juicio debe continuar, mociono porque se la reelija"; esta moción es apoyada y aprobado por todos los accionistas quienes resuelven su reelección. En cuanto al Comisario Suplente, el Dr. Franco pide que se nombre al Ing. Freddy González Arrece, y el Econ. Jorge Castro Patiño mociona el nombre de la Econ. Cecilia Calderón de Castro, el Dr. Franco indica: "que puede haber algún impedimento al designar Comisario a una persona que tiene parentesco con los miembros de la Administración", por las opiniones vertidas el Dr. Nicolás Castro Benites, solicita dejar pendiente este nombramiento y que en cuanto a la retribución de la señora Comisaria nombrada se autorice al Gerente de la Empresa Econ. Jorge Castro Patiño para que determine los honorarios correspondientes, solicitud que es aprobada de manera unánime después de la votación respectiva.
- 7) **Conocer y resolver sobre los asientos contables requeridos para ajustes de provisiones para el pasado ejercicio económico 2012, bajo NIIf para PYMES;** El Sr. Gerente Eco. Jorge Castro solicita la palabra al Sr. Presidente y una vez que le es concedida expresa: "luego del 2011 año de transición de NEC A NIIF la empresa en el año 2012 debió adaptarse definitivamente al nuevo sistema de contabilidad NIFF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) que reemplazó el sistema NEC (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD), como es natural en este periodo se realizaron los ajustes y asientos contables, para este proceso hemos contado desde finales del año 2011 con la asesoría de la Compañía de Auditores SMS CONSULTING S. A. SNSCON de la cual es su Principal el Ing. Fabián Delgado Loor quien se encuentra presente con el fin de explicar un tema tan especializado como es que el vamos a tratar en el punto siete del Orden del Día." Luego de la exposición del Gerente, El Presidente, Dr. Nicolás Castro Benites solicita a los accionistas declarar en comisión general la Junta, para escuchar la exposición del Ing. Delgado, los accionistas aceptan recibarlo y una vez autorizado el Ing. Fabián Delgado interviene diciendo: "la Empresa Gráficos Orenses C. A., (GRAFORCA) por encontrarse en el grupo de las Empresas Pymes debe adoptar las normas internacionales de información financiera en el año 2012, el periodo de transición fue del 2011 al 2012., por lo tanto me Correspondió realizar las provisiones y ajustes bajo NIIF, además de la elaboración de los nuevos estados financieros, igualmente bajo NIIf 2011, 2012, esto implicó realizar ajustes para provisión de desahucio y jubilación patronal de acuerdo con la Legislación laboral, las disposiciones de la Superintendencia y tener en cuenta también la afectación con respecto de las disposiciones tributarias, asientos de ajustes para provisiones para incobrables, depreciaciones de activo fijo, impuesto diferidos, éstos que servirán, al igual que las provisiones patronales, para atender pagos futuros

por este concepto que de no tenerlo en cuenta afectarán a resultados de los años venideros, por otro lado hubo la compensación por las revaluaciones de los terrenos y edificios con cargos a ganancias acumuladas, lo único que no se ha diferido es el software de la Empresa. A partir del presente año, continúa diciendo el Ing. Fabián Delgado la información para la Superintendencia de Compañías es electrónica, en consecuencia ya no existe la obligación de enviar Estados Financieros y Anexos físicos, Agradezco sobremanera al Sr. Gerente y en general a la Empresa por la confianza que me han dispensado al contratar la firma auditora SMS que gerencio". Terminada la intervención del Ing. Delgado, el Sr. Presidente expresa su agradecimiento al Ing. Fabián Delgado por su intervención para de inmediato reinstalar la sesión, una vez reinstalada la sesión el Presidente Dr Nicolás Castro Benites pone a consideración de los accionistas presentes el séptimo punto del Orden del Día de la sesión, Los accionistas retoman conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la junta la sesión y en esta oportunidad el Dr. Jenner Franco solicita al Sr. Presidente la palabra y una vez que le es concedida expresa: "Creo que se debe aprobar este punto del Orden del Día tomando en cuenta que la explicación del Ing. Fabián Delgado complementa lo dicho en el Informe por el Gerente, por lo que mociono aprobar este punto", después de esta exposición los accionistas aprueban el punto número siete del Orden del Día por unanimidad. El señor Presidente dispone pasar al siguiente punto del orden del Día que dice:

- 8) **Conocer el presupuesto para la celebración de los cincuenta años de fundación de Diario El Nacional;** el Dr. Nicolás Castro Benites indica que el Diario tiene 49 años de vida institucional, un tiempo de labor en beneficio de la comunidad y en defensa de los intereses de la provincia, por ello es necesario que se realice una celebración para recordar este aniversario importante con actos de gran relieve que estén a la altura del Diario y que se financien con las utilidades no repartidas de la Empresa. Los accionistas acogen lo expresado por el Presidente y resuelven en forma unánime que se organicen los actos de celebración por los Cincuenta años de Fundación del Diario El Nacional, en las condiciones expresadas por el Sr. Presidente. Seguidamente se pasa a tratar por disposición del señor Presidente el siguiente punto del orden del Día que dice:
- 9) **Conocer y resolver acerca de cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores;** En este punto el Dr. Nicolás Castro Benites expresa que" es necesario tomar medidas sobre las constantes quejas que existen por el incumplimiento del personal en las diferentes actividades de la Empresa"; lo expresado por el Señor Presidente es compartido con beneplácito por los señores accionistas y aprobado de manera unánime.

No habiendo más asuntos que tratar y aprobados todos los puntos del Orden del Día preparado y aprobado para esta sesión, el Sr. Presidente de la Junta la declara concluida, agradece a los accionistas por sus sugerencias y concede un

receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta, terminado el receso, el Presidente reinstala la sesión, procediendo por Secretaría a dar lectura del texto de la misma a todos los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. El Presidente declara concluida la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS ORENSES C. A. GRAFORCA**, siendo las 22:45, firmando para constancia de la misma, en unidad de acto, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Dr. Nicolás Castro Benítez
PRESIDENTE



Eco. Jorge Castro Patiño
GERENTE SECRETARIO